

TRASLADO DE RESTOS DE LOS JESUITAS ENTERRADOS EN VERUELA

El pasado día 8 de marzo, fueron depositados en el cementerio de Loyola los restos de 86 compañeros nuestros fallecidos y enterrados en Santa María de Veruela durante los casi cien años de permanencia de la Compañía en ese antiguo monasterio cisterciense del siglo XII, situado al pie del Moncayo en la provincia de Zaragoza.

Ha sido un proceso largo, de más de tres años de duración, hasta lograr completar todos los requisitos y permisos administrativos exigidos. El hecho de que Veruela fuera declarado Monumento Nacional en 1928 y más recientemente, en 2003, Bien de Interés Cultural por parte de la Diputación General de Aragón, exigía la autorización coordinada de la Diputación Provincial de Zaragoza (propietaria de Veruela desde 1998) y de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural de Zaragoza. A los dos organismos tuvo que dirigirse el Provincial de España, Francisco José Ruiz, para obtener el permiso de exhumación.

Veruela y la Compañía: casi cien años de historia

Los jesuitas de la entonces Provincia de Aragón, exiliados en el Sur de Francia desde 1868, fueron admitidos en calidad de usufructuarios del Monasterio de Veruela bajo el título de casa de formación «para misioneros de Ultramar». Allí llegaron en la primavera de 1877 los primeros novicios y juniors desde Château-Dussède, en el Alto Garona.

Con la reorganización de las provincias jesuíticas en 1948, Veruela pasó a pertenecer a la provincia de Castilla Oriental. No obstante, hasta 1955 siguió siendo noviciado, y varios años juniorado, de la recién creada provincia Tarraconense, pero en el curso 1956-57 ya acudieron allí los novicios y juniors que, desde Zaragoza hasta Guipúzcoa, habían entrado en el Santuario de Loyola. Años más tarde, al renacer la provincia de Aragón en 1962, cambió de nuevo la procedencia de los novicios y de algunos juniors, pero el juniorado concluyó en junio de 1963 y se trasladó a Salamanca y Aranjuez.

El curso 1969-70 fue el último en que hubo novicios en Veruela, y en noviembre de 1970 ya sólo quedaba un retén de jesuitas pues el noviciado se había transferido a Zaragoza. En 1972 ya no aparece Veruela en el catálogo de la Compañía, y en 1975 el P. Juan Julián Gallán († 2011) hace entrega de las llaves en la Delegación de Hacienda de Zaragoza. Así, el usufructo del Monasterio, incautado por el Estado en la Desamortización de Mendizábal de 1835, pasaba a la Diputación Provincial de Zaragoza.

Durante estos casi cien años, fallecieron 88 jesuitas pertenecientes a la comunidad de Veruela, si bien tres de ellos murieron en Tarazona, donde fueron enterrados.

Hasta 1942 iban siendo sepultados en el cementerio de Vera de Moncayo, en un panteón propiedad de los jesuitas de Veruela. Por R.O. de 19 de diciembre 1925 se había recibido la autorización para abrir un cementerio dentro del recinto de Veruela. Y con fecha de 19 de abril de 1942 fueron trasladados solemnemente al cementerio de Veruela los restos de los 43 jesuitas depositados en el panteón de Vera y de los tres enterrados en el cementerio de Tarazona.

En la actualidad, en el osario reposaban los restos de 58 jesuitas y en el exterior estaban enterrados 28. Dos tumbas, con sus lápidas incluidas, estaban vacías: La del H. Vicente Montó, fallecido en Junio de 1968, cuyos restos fueron trasladados al

cementerio de su pueblo, Macastre (Valencia), en 1973. Y la del P. Cándido Marín, fallecido en noviembre de 1960 y cuyos restos fueron llevados al cementerio de Galilea (Rioja), en 1980.

Cabe destacar que de los restos ahora incinerados y depositados en el cementerio de Loyola, 27 pertenecen a jesuitas que murieron con menos de 30 años, de los cuales 9 eran novicios. Predominan los nacidos en Barcelona (capital y provincia), seguidos de Zaragoza, Valencia, Tarragona, Navarra...

En la actualidad, la parte que constituye el Monasterio antiguo de Veruela ha sido bellamente restaurada y abierta al público. El resto del Monasterio, construido en el siglo XVII y que fue donde vivía la comunidad de jesuitas, está siendo convertido en un Parador Nacional de Turismo, que espera ser abierto este mismo año.

Este último dato, hacía más perentoria la decisión del traslado de los restos de nuestros hermanos a un cementerio más próximo, más espiritual y más jesuítico.

Agradecimientos y propuesta

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a cuantos han apoyado esta tarea, comenzando por quienes, siendo provinciales en 2013, tuvieron la iniciativa: Vicente Durá (Aragón), Lluís Magriñà (Tarraconense) y Juan José Etxeberria (Loyola); a Koldo Alcibar, entonces superior del Santuario de Loyola, que aceptó generosamente acoger los restos de nuestros hermanos, y al superior actual, Juan Miguel Arregui que los ha recibido. Han sido de gran utilidad el croquis manuscrito del cementerio verolense, elaborado por Carlos M^a Sancho de Claver, y la documentación facilitada por Wenceslao Soto.

Queremos dar las gracias también a los funcionarios y técnicos de la Diputación Provincial de Zaragoza y de la Comisión Provincial de Patrimonio, por facilitar los desplazamientos desde Zaragoza con motivo de la exhumación, y a todos los que actualmente están al cuidado de Veruela y que han sido amables y facilitadores en extremo.

Para nosotros dos, jesuitas verolenses de la época de Castilla Oriental, esta tarea ha sido una experiencia muy grata de colaboración mutua, lealtad, discreción y, cómo no, de paciencia por la lentitud de la inevitable burocracia. Entre ambos hemos conseguido reunir abundante información sobre la presencia de la Compañía en Veruela, que ponemos a disposición de quien tenga interés.

Finalmente, y como propuesta. Para los que hemos tenido la suerte de haber pasado alguno o algunos años de nuestra formación en Veruela, este Monasterio al pie del Moncayo de alguna manera va con nosotros. ¿Sería muy disparatado proponer celebrar un día una Eucaristía en la Iglesia, al pie de la Virgen de Veruela, como despedida, homenaje y agradecimiento a todos los jesuitas que formaron parte tan importante de nuestra formación?

Ricardo J. Sada, sj y Juan Jesús Bastero, sj.
Tudela y Zaragoza, 12 de marzo de 2017